

III JORNADAS APROPA'T A LES TIC



DOI (Digital Object Identifier)

Ricardo Nutz
Asesor de formación del profesorado del CEFIRE



DOI (*Digital Object Identifier*) = Identificador Digital de Objeto.

Normalizado por la [**ISO 26324**](#), es un estándar para la creación, registro y administración de nombres persistentes de identificadores digitales de objetos de todo tipo, con el fin de preservar los derechos generados por la propiedad intelectual de los mismos.

Técnicamente los objetos podrían ser de cualquier tipo: material, digital o abstracto, y necesitan distinguirse de otros.



Un nombre DOI ni reemplaza ni es una alternativa a otros identificadores, como los definidos por el Comité [ISO/TC 46/SC 9](#) para la “Identificación y descripción”, que a su vez también es responsable de [otros estándares](#), como el [ISBN](#) o el [ISSN](#).

Puede usarse junto a otros identificadores para proporcionar funcionalidad adicional, como su localización (si no está ya disponible mediante otro estándar), añadir los “metadatos” de su registro, o llevar el control de sus versiones.



Fue desarrollado por la **IDF** (*International DOI Foundation*)

<https://www.doi.org/>

A esta organización están afiliadas diversas Agencias Registradoras, como el repositorio de datos de investigación [Zenodo](#), fundado por iniciativa del [CERN](#) (*Conseil Européen pour la Recherche Nucléaire* - Organización Europea para la Investigación Nuclear) y el soporte de [OpenAIRE+](#) (Organización para promover la Ciencia Abierta en el ámbito europeo y mundial), dentro del programa [Horizon 2020](#) de la UE para la financiación de la investigación y la innovación, continuado actualmente por la iniciativa [Horizon Europe](#).



Un nombre **DOI** se referencia con la norma **NISO Z39.84**, como un esquema de [URL](#) (*Uniform Resource Locators*) actualmente llamado → [URI](#) (*Uniform Resource Identifier*). Veamos un ejemplo:

- **URI de DOI:** <https://doi.org/>
- **Prefijo de la entidad registradora:** 10.5281
- **Sufijo que identifica al objeto digital:** zenodo.7158257

Luego, su enlace sería: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7158257>

y el nombre **DOI** sería su prefijo/sufijo: **10.5281/zenodo.7158257**

Dispone de un acortador propio, gracias al estándar **shortDOI**

En el caso anterior, su URI acortada sería: <https://doi.org/jgs7>



- Zenodo permite alojar y registrar recursos de hasta 50Gb por archivo, asignándoles un nombre DOI.
- Si se actualiza el recurso, se añadirá un nuevo DOI al mismo, de manera que conserva versiones.
- Además nos ofrece otro nombre de DOI que referencia siempre a la última versión subida.

Versions

Version 4 10.5281/zenodo.7190995	Oct 12, 2022
Version 3 10.5281/zenodo.7162132	Oct 8, 2022
Version 2 10.5281/zenodo.7161751	Oct 8, 2022
Version 1 10.5281/zenodo.7158258	Oct 7, 2022

Cite all versions? You can cite all versions by using the DOI [10.5281/zenodo.7158257](#). This DOI represents all versions, and will always resolve to the latest one. [Read more.](#)



Las **referencias a nombres DOI** están recogidas dentro de las [normas APA](#), del mismo modo que lo están las URL. Se emplea para referenciar artículos publicados en plataformas web:

- [Recursos del Proyecto EDIA](#) del CEDEC del INTEF. Cualquiera de sus recursos, como: [Viaje desde la célula al cuerpo humano](#), referencia al sitio donde se alojan todos ellos:
http://doi.org/10.4438/2695-4192_PE_2019_847-19-122-0
- [REA: Asignación y gestión de DOI con Zenodo](#), de Juan José de Haro, referencia a una presentación (en odp y pdf) donde se explica detalladamente cómo registrar nuestros REA en Zenodo.



... en resumen,

[Zenodo](#) como agencia registradora, además de ofrecernos nombres DOI a nuestros Recursos Educativos Abiertos (REA), nos permite almacenar sus versiones, para compartirlas mediante [licencias de cultura libre](#).

¡Muchas gracias por vuestra atención!